

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las nueve horas con cinco minutos, del día veintiocho de febrero de dos mil veintidós, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, colonia Centro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por su titular el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, en la que estuvieron presentes las Consejeras integrantes de dicha Comisión, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, así como también la Consejera Electoral Lic. Judith Gabriela López Del Rincón y la Secretaria Técnica, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán.-----

---En uso de la voz, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral titular de la Comisión de Educación Cívica, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar mencionando que los puntos del Orden del día a tratar serían: Primero.- Verificación de asistencia, declaración del quórum legal. Segundo.- Presentación del proyecto "Diagnóstico de la participación político-electoral e intereses de la juventud sinaloense". Tercero.- Presentación de la Biblioteca virtual. Cuarto.- Presentación del proyecto "Promoción editorial". Quinto.- Acuerdos. Sexto.- Clausura.----

---En relación al Primer Punto del orden del día, el titular de la Comisión, Lic. Rafael Bermúdez Soto señala que se encuentran presentes la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, Consejeras integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum, por lo tanto, y haciendo referencia al Segundo Punto del orden del día, el cual es la presentación del proyecto "Diagnóstico de la participación político-electoral e intereses de la juventud sinaloense", la Lic. Marisol Quevedo González dio una introducción sobre la temática del proyecto mencionado, haciendo énfasis que en la actualidad es poca la información que hay en cuanto a la participación de los jóvenes en temas de interés político-electoral y por qué no les interesan estos temas, así como cuales son las inquietudes que tienen los jóvenes en la actualidad. Se invitó a integrarse a la reunión al Dr. Martín León Santiesteban, quien hizo la presentación de este proyecto; explicó el contexto de la investigación, los objetivos, la metodología de la investigación a realizar, los parámetros de la investigación, programa de trabajo y presupuesto. -----

---La Mtra. Gloria Icela García Cuadras, comentó dos puntos que considera importantes sobre la muestra: primero que sería importante considerar a los municipios de El Fuerte, Sinaloa de Leyva y Choix por ser poblaciones que concentran la comunidad indígena en el Estado, por lo que consideró que dichos municipios deben tener mayor población de jóvenes indígenas, también se podría considerar el Municipio de Escuinapa como una población de producción agrícola, por tener producción de Jamaica, en lugar de Salvador Alvarado y Navolato; como segundo comentario la Maestra señaló que el tamaño de la muestra no representaba ni el 1% de la juventud que habita en Sinaloa de acuerdo a los datos presentados por el INEGI, por lo que le preocupa que, al momento

de plantear una acción afirmativa, en el interior del Consejo General, no sea de beneficio integral a este grupo vulnerable.-----

---Al pedir la voz, la Consejera Marisol Quevedo González, aclaró que hay diferentes rubros a considerar para establecer un resultado en el levantamiento de una encuesta, que dan certeza a los resultados obtenidos a través del estudio estadístico, aunque la muestra sea, en cantidad, menor a la mencionada. Además, viendo la necesidad de promover estos proyectos ante la ciudadanía sinaloense, propuso implementar un programa de promoción antes, durante y al final de este proyecto, es decir que el IEES de a conocer que está realizando dicho estudio.-----

---El Dr. Martín León Santiesteban comentó que la muestra se basa en diferentes rubros para determinar el resultado de una encuesta, por ejemplo, el conteo rápido tiene que ver con la estrategia que se elige para llevar a cabo la metodología, porque es parte del análisis de las juventudes para determinar el número de jóvenes; otro aspecto es la diferencia estadística, tras la experiencia de ser parte del COTA-PREP en 2018, la muestra es una cantidad reducida de casillas, pero esta ya conlleva procedimientos estadísticos y son en relación del número de encuestas garantizando el 95% de confiabilidad. En este caso cuando se hace la extracción de la muestra ya lleva un proceso metodológico, es como una radiografía, una foto de lo que se vive en el momento, de lo que está sucediendo en el entorno, eso es lo que nos permite la estadística ver, subir al 1% la muestra, lleva a un incremento en los costos, se requieren viáticos, gasolina, hospedaje, alimentos y se corre el riesgo de una tasa alta de rechazo por pandemia, al no permitirnos acercarnos, no pueden contestar por este motivo.-----

---De igual forma, el Dr. Martín León presentó la fórmula matemática en la que se apoyó para determinar el tamaño de la muestra, explicó el proceso a través del cual calculó la cantidad de jóvenes a entrevistar en el estado, y mencionó que se determinó de acuerdo a la cantidad de jóvenes que viven en Sinaloa según el censo de población del INEGI, de igual forma presentó el presupuesto y el tiempo en el que se realizará el levantamiento.-----

---Retomando la palabra, la Consejera Marisol Quevedo González, se comprometió a replantear la muestra considerando las observaciones realizadas por su compañera Consejera, la Mtra. Gloria Icela García.-----

---Para pasar al siguiente punto del orden del día, agradecieron la presencia del Dr. Martín León Santiesteban a la reunión.-----

---Como Tercer punto del orden del día, el Consejero Rafael Bermúdez, Titular de la Comisión, dio el uso de la voz a la Mtra. Yadira Villegas para presentar la Biblioteca virtual, quien describió el proyecto, su objetivo y presentó e integró a la reunión al Lic. Daniel Villareal, Desarrollador web de la empresa Geekloppers, quien a su vez, presentó la plataforma web y su funcionamiento, al iniciar la navegación, describió que se tendrán tres categorías: Juventud, Niñez y Ciudadanía, en dicha categorías el usuario podrá acceder y visualizar los libros editados por el IEES, en este punto de la presentación, Daniel ejemplificó cual sería el proceso de entrega en caso de que el usuario solicitara

un libro impreso, circunstancia a la cual la Mtra. Icela García advirtió que sería necesario revisarla y solicitó a la Secretaria Técnica hacer una nueva propuesta que considere sedes de entrega: oficinas regionales norte, centro y sur, para no generar gastos o presupuesto no previsto para el tema, ya que podrían hacerse solicitudes desde comunidades lejanas dentro de Sinaloa, de otros estados, e incluso fuera del país, situación que reafirmaron estar de acuerdo sus compañeros el Lic. Rafael Bermúdez y la Lic. Marisol Quevedo. -----

---De igual forma La Mtra. Gloria Icela García de igual forma solicitó cambios a las imágenes de las categorías mostradas, agregar adolescentes a la imagen de la categoría de la niñez, incluir mayor número de mujeres en la categoría de la juventud, y en la de ciudadanía considerar mayor diversidad en la imagen que se considera parece presentar a una familia específicamente, es decir mostrar mayor diversidad e inclusión como ciudadanía en general.-----

Finalmente, Daniel Villarreal presentó a las y los asistentes otros apartados o contenidos como encuestas y videos. -----

---Respecto al Cuarto Punto del orden del día que corresponde a la presentación del proyecto "Promoción Editorial", el Lic. Rafael Bermúdez Soto dio la palabra de nuevo a la Mtra. Yadira Villegas, quien explicó de manera detallada las actividades consideradas en este proyecto.-----

---Como primer actividad manifestó la necesidad de contar con herramientas digitales que promuevan la lectura y la escritura, así como el pensamiento crítico y el análisis de los valores de la democracia que difunde el Instituto, una de estas herramientas pueden ser video-cuentos que se presenten en el portal web del Instituto, al igual que otros OPLs que ya están a la vanguardia en este tema, en dicho video se narraría por un profesional, la labor de más de veinte años del instituto en la promoción de la cultura cívica entre la niñez.-----

---La Mtra. Gloria Icela García Cuadras comentó en vista, que las escuelas ya están en clases de manera presencial, y en aras de hacer llegar el mensaje de mejor manera a las y los jóvenes, hacer estos talleres, o en su defecto, presentaciones de libros, de manera presencial. A lo que el Consejero Rafael Bermúdez Soto, propone destinar el recurso de los talleres virtuales para hacer presentaciones de libros en escuela de nivel básico con apoyo de cuentacuentos profesionales; y también producir algún material audiovisual como apoyo en las presentaciones, pero sin que sea una serie de videos muy producida. Además, La Mtra. Gloria Icela García Cuadras propuso que las presentaciones de libros se lleven a cabo, como prioridad, en los municipios mas retirados y que generalmente son menos visitados por el Instituto; a lo que los demás integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo. -----

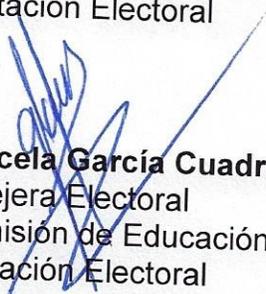
---Respecto al Quinto Punto del orden del día que corresponde a los Acuerdos, el titular de la Comisión, Lic. Rafael Bermúdez Soto, comentó que en esta reunión de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos: a propuesta de la Consejera Marisol Quevedo González, el investigador se comprometió a replantear la muestra del Proyecto de

“Diagnóstico de la participación político-electoral e intereses de la juventud sinaloense”, con el fin de atender las inquietudes planteadas; también se acordó, que se presente, por parte de la Coordinación de Educación Cívica, una nueva imagen del micrositio de la biblioteca virtual, así como una propuesta para hacer llegar de manera física los libros solicitados por los usuarios sin generar costos, de igual forma se acordó que se presente una propuesta de fechas y municipios, considerando los menos visitados por el instituto y, costos de las presentaciones presenciales de los libros “Letras, colores y valores de la democracia vol. 10”, y “Comunicación Política, Redes Sociales y Democracia” del Octavo Certamen Estatal de Ensayo Político, Octavio Paz 2019. Finalmente, también el consejero mencionó que se hará una propuesta por la consejera Marisol Quevedo de video-cuento, su respectivo guión y costos para la elaboración del mismo. -----

---Respecto al Sexto Punto del orden del día, que corresponde a la Clausura y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, agradeció a las y los presentes, y concluyó la reunión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día, lunes 28 de febrero de dos mil veintidós. -----



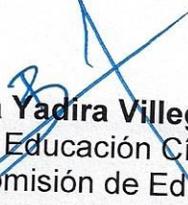
**Lic. Rafael Bermúdez Soto**  
Consejero Electoral  
Titular de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral



**Mtra. Gloria Icela García Cuadras**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral



**Lic. Marisol Quevedo González**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral



**Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán**  
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria  
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral